

Lanzan plataformas digitales para difundir el patrimonio y la cultura de la CDMXLa Prensa (Comunicado de prensa)En respuesta al mandato legislativo establecido en el capítulo 3, artículo 17 de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal, que señala hacer público el registro del patrimonio de la Ciudad de México de manera digital y vía internet, surge el ...y más »

Leer más: [Museos Mexico Distrito Federal: Google Noticias](#)